

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Lo escribimos hoy muy sucintamente y en resumen, por el mucho original.

El parte sanitario, muy bueno y alentando y justificando todas las halagüeñas esperanzas. Marchamos á pasos agigantados á la salud completa y á la confianza general.

Los sucesos de ayer, son: la apertura del Instituto, la sesión de la comisión provincial de socorros, la reunión de la comisión organizadora del congreso de inundados.

Cada uno de estos sucesos, es una gran esperanza.

Sentimos que no haya sido más solemne la apertura del Instituto. Ya hemos dicho muchas veces que tal acto debe ser una fiesta popular, con solemnidad y música y todo, dando á los premiados el lustre que se merecen y á presencia de los profesores, señoras, señoritas y cuanta concurrencia sea posible. Sabemos que este año estaba en el ánimo del director señor Orts, hacerlo así, con tal esplendor, y que las circunstancias no le han favorecido. Otro año será.

Lo del Congreso de Inundados, encontrará apoyo en todas partes y se abrirá camino.

La comisión provincial debe seguir firme que firme, en lo que es tan necesario.

También se reunieron en el despacho del Sr. Alcalde casi todos los médicos de los partidos rurales. Encomendóles la autoridad local, á estos dignos facultativos, su cooperación y auxilio para que las medicinas que se destinen á los pobres, las reciban éstos efectivamente.

También se abrieron ayer todas las escuelas y colegios. La mayor parte de los chicos no encontraban sus libros; después de tres meses, ha habido Fleury que se lo ha llevado el basurero.

Dos periódicos nuevos recibimos ayer: «La Opinión» reaparecido hecho un demócrata y «La Verdad» que lo escriben varios jóvenes amantes de las letras. Al primero repetimos la bienvenida y al segundo se la damos de primera y buena intención.

APERTURA DEL INSTITUTO

Ayer mañana se verificó este acto con la solemnidad del regocijo que sienten profesores y alumnos al dedicarse á sus afanosas tareas, que parecía estaban amenazadas de una suspensión indefinida por causa bien desgraciada.

Con razón y sobrado motivo empezó, por tanto, el Sr. D. José Calvo, secretario del Instituto, su obligado discurso, con estas religiosas palabras:

Lo primero he de cumplir con «el ineludible deber de elevar al Trono del Altísimo la expresión de mis más profundos sentimientos de amor y gratitud, por el inapreciable beneficio que hasta el día nos ha dispensado librándonos de la invasión colérica...»

Entrando después el Sr. Calvo á reseñar, de lo ocurrido en dicho floreciente centro de instrucción, cuanto es de interés público, presentó al claustro y á los discípulos un nuevo profesor, de quien, con gran oportunidad y justicia dice discretamente lo que sigue, que con gusto copiamos:

El Sr. Baquero.

«Por Real orden de 19 de Mayo próximo pasado y en virtud de oposición, fué nombrado catedrático de Retórica y Poética el señor D. Andrés Baquero Almansa, quien se posesionó de su nuevo cargo el primero del siguiente mes de Julio. Tan conocido es, señores, el Sr. Baquero, que casi holgaría cuanto en su elogio yo pudiera decir de él, si á ello no me obligara un deber de justicia y de cortesía. Conocidas son sus aficiones literarias desde su más temprana edad, y esta inclinación natural al cultivo de las letras, unida á su gran laboriosidad, le ha hecho progresar en ellas de manera tal, que en lo florido de su edad alcanza ya merecido renombre, justificado por numerosos trabajos periodísticos y por obras de mayor alcance, como su «Estudio sobre la Literatura en Murcia desde Alfonso X á los Reyes Católicos» y sus «Albacetenses ilustres», producciones ambas que han merecido encomiásticas frases á eminentes críticos y doctos literatos. Tales son los precedentes científicos del nuevo catedrático de Literatura preceptiva, que por ser talés hacen esperar de él ópimos frutos en el desempeño de su nuevo cargo. Y no es esto solo lo que vale y significa el advenimiento del señor Baquero al claustro del Instituto de Murcia; en la pléyade de eminentes catedráticos que ilustraron esta Escuela en sus primeros años, figuraba el nombre respetable y respetado de D. Ramon Baquero, que desempeñó la cátedra de Física y Química hasta que en 1854 fué arrebatado á la vida. ¡Cuán ageno debió morir el ilustre profesor del porvenir reservado al entonces niño, y cuán profundo

su gozo en estos momentos al verle ocupar un puesto en el claustro que él dejara! Es, pues, también el Sr. Baquero Almansa como punto de enlace entre lo que fué y lo que debe ser hoy, entre las gloriosas tradiciones de esta Escuela y las exigencias de la Instrucción en nuestros tiempos.»

Datos.

El número de alumnos matriculados en el pasado curso asciende á 1.009 de los cuales 288 lo fueron en enseñanza oficial, 562 en privada y 159 en doméstica.

Habiendo sido el número total de exámenes 1.968, las notas de sobresaliente están en una proporción de 16 por 100, las de notable en un 20, las de bueno 18, las de aprobado 40, y tan solo representan las de suspenso un 2 por 100.

Hasta el 30 de Setiembre habían hecho los ejercicios del grado de Bachiller 108 alumnos, de los cuales solo 8 han sido suspensos.

Lo recargados de asignaturas que los alumnos, con el año último, llegan á los ejercicios del grado, hace que muchos, sobresalientes muchas veces, se desluzcan en esta última prueba de todos sus estudios.

Un solo alumno ha merecido el premio de grado y matrículas gratuitas.

De las mejoras y adquisiciones hechas en los gabinetes de Física y Química, Historia Natural, cátedra de Agricultura y Jardín Botánico, indicó el Sr. Calvo, que no hablaba detalladamente, por ser bastantes é ir enumeradas en los estados de la Memoria oficial.

Los Premiados.

Los estudiosos jóvenes que han merecido y ganado premio en el curso pasado, en este Instituto provincial, son los que á continuación se publican para honrarlos, expresando la calidad del premio y asignaturas en que los han obtenido:

De 1.º de Latin y Castellano: D. Salvador Martínez Marín Baldo, premio; D. Rafael Marco Serrano, idem.

De 2.º de Latin y Castellano: D. Arturo Díaz Muñoz, premio, D. Diego Botella García, idem; D. Emilio Mateos Mora, idem.

De Retórica y Poética: D. Gerardo Balboa Vallejos, idem; don Gabriel Piñero Guirao, idem; don José González del Campo y del Valle, idem; D. Antonio Martínez Sánchez, idem; D. Antonio Pérez Pimentel, mención; D. Enrique Visedo Cuadrapani, idem; D. Joaquín Galvache Robles, idem; don Miguel Quetglas Martínez, idem.

De Historia de España: D. Ar-

turo Díaz Muñoz, mención.

De Historia Universal: D. Gabriel Piñero Guirao, premio; don Eduardo Garre Rex, idem; D. Manuel Fernández Delgado Martínez, idem; D. Antonio Martínez Sánchez, idem; D. José María Martínez Tortosa, mención.

De Psicología, Lógica y Ética: D. Francisco Martínez Martínez, mención.

De Lengua francesa, primer curso: D. Gabriel Piñero Guirao, premio; D. Eduardo Garre Rex, idem; D. Ángel Robles del Hombre-bueno, idem; D. Antonio Martínez Sánchez, idem.

De Lengua francesa, segundo curso: D. Emilio Fernández Galán, premio; D. José González del Campo y del Valle, idem; D. Luis María Robles del Hombre-bueno, idem; D. Juan González Salom, mención; D. José Illán Miñano, idem; D. Eladio Ponce de León González, idem.

De Aritmética y Álgebra: don Antonio Martínez Sánchez, premio; D. Gabriel Piñero Guirao, mención; D. Enrique Visedo Cuadrapani, idem.

De Historia Natural: D. Antonio Iniesta Esteve, premio.

De Fisiología é Higiene: don Francisco González Aguilar, premio; D. Antonio Iniesta Esteve, idem; Juan Pérez Sánchez, mención; D. Patricio Rodríguez Ilacar, idem.

De Agricultura: D. Joaquín Portela González, premio; D. Carlos Díaz Muñoz, idem; D. Juan Pérez Sánchez, mención; D. Patricio Rodríguez Ilacar, idem.

Reciban estos nuestra enhorabuena; como asimismo el vicedirector del Instituto, secretario y demás profesores, y particularmente nuestro amigo el nuevo catedrático Sr. Baquero. Nuestra felicitación lleva el ofrecimiento de estar al lado de ellos con nuestras débiles fuerzas, para engrandecer más y más ese centro de enseñanza.

El Congreso de inundados.

En el salón de sesiones del ayuntamiento se reunieron ayer mañana los señores Cayuela, Esteve, Castillo, Galvez, Pardo, Bojart, Piqueras, Almazan, Blanco, Llinares, Baleriola, Ibañez y Torrel. De los citados, escusaron su ausencia por ocupaciones perentorias, el Sr. Gobernador civil, D. Benito Lafuente y el Sr. Cárles, aunque estos dos últimos manifestaron su conformidad con el pensa-

miento de la reunion y su adhesion completa á lo que se acordase.

Serian las once y media, cuando á ruegos de los presentes, ocupó la presidencia el alcalde accidental Sr. Piqueras, y se empezó á tratar del asunto que allí nos congregaba.

Casi no hubo discusion, aunque hablamos todos, con el mismo entusiasmo, tomando los siguientes acuerdos:

Publicar desde luego un manifiesto de haber aceptado el pensamiento de un Congreso de representantes de los pueblos inundados, escitando á todos los municipios, corporaciones científicas y personas importantes de esta comarca á que cooperen á su celebracion.

Redactar y publicar las bases para la organizacion de juntas provinciales y locales, comisiones auxiliares y representacion en su dia de los pueblos interesados.

Quedar constituidos los presentes en comision organizadora y de propaganda.

Volver á reunirse el viernes próximo en el mismo salon de sesiones del ayuntamiento á las diez y media de la mañana.

Estos fueron los acuerdos principales que se tomaron.

Se habló, con razon, de que en esta gran empresa, no debe decirse nada que desuna y enfrie, por tratarse de intereses grandes, generales y sagrados.

Se hicieron manifestaciones y se dieron seguridades de que este pensamiento será apoyado por todos, por los propietarios y colonos, por las diputaciones y municipios, por las fuerzas vivas de todo el país.

Desde Lorca hasta Orihuela, en esa inmensa zona azotada del tremendo castigo de las inundaciones; resonará la voz de Murcia, como un grito que llama á la defensa comun, y en todas partes hallará eco y simpatia.

Pueblos á quienes, una desgracia, se hacen por doble motivo simpáticos, y la union de estos pueblos no puede ser indiferente á la nacion.

Aspiramos á que nuestros pobres colonos no necesiten periódicamente que la caridad les socorra; aspiramos á hacer fructifera y fecundante el agua que causa la muerte y el daño de las tierras; aspiramos á merecer la proteccion del gobierno, imponiéndonos el sacrificio que podamos; y, finalmente, aspiramos á que, los mismos que las sufren, no olviden sus desgracias hasta verlas remediadas.

FIJO EN MIS TRECE.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al dia de hoy, leo con mucho gusto un artículo titulado «Voto en contra», en el que «Otro

suscriptor»—que no debe ser de mi calle—expone su parecer diametralmente contrario al que yo expuse, aunque de pasada, en mi remitido del dia 26 del que fina, relativo á la variacion de los nombres de las calles del Cabrito y Azucaque, y dirigido principalmente á darle gracias por el interés que se toma en que la primera de ellas sea revisada por la comision de policia urbana.

No esperaba, ciertamente, que una idea tan sencilla como la expuesta por mí en el referido comunicado, encontrara tan fuerte oposicion por parte de una persona que—sin saber quién sea—se vé claramente, por la forma de su escrito, que es ilustradísima.

Muy distante estoy, por lo tanto, Sr. Director, de entrar en el debate planteado por el «Otro suscriptor»: tan distante, como convencido de que esos nombres nada perpetúan, y que deben sustituirse por otros, como los de Pascual y Ruiperez reemplazaron á los del Contraste y de las Mulas, aun cuando haya de pasar algun tiempo para que se popularicen. Me voy á permitir, sin embargo, hacer algunas observaciones que me sugiere la lectura de tan notable artículo, esperando que usted las mirará con su acostumbrada benevolencia.

Quizás, y sin quizás, no estuve acertado en la eleccion de los nuevos nombres que indiqué para aquellas calles, y en su vista, no insistiré en ellas, sobre todo en el de la «Azucena» por las dos razones siguientes: la primera, por haberle parecido «cursi» este nombre al «Otro suscriptor» y gustarle más el de Azucaque á causa de sonarle á cosa antigua, árabe ó morisca; y la segunda, por no ser yo vecino de dicha calle, sino de la del Cabrito, cuyo nombre es el que de ninguna manera me hace gracia. Si el «Otro suscriptor» es vecino de la calle de Azucaque, segun sospecho, por la defensa tan brillante que hace de este nombre, que no parece sino que es cosa suya; yo me pongo desde luego á su lado—si me quiere—y sostendré con él la conveniencia de conservarlo hasta la pared de enfrente, porque aun cuando me siga pareciendo feo el tal nombre, quiere decirse que ya me iré acostumbrando á que me suene bien.

Con respecto al del Cabrito, si el de Jacinto Polo no le gusta—como á mí no me gusta el de Azucaque—por no haberse presentado aún ningun rebuscador de papeles mostrando documento alguno que pruebe haber vivido ó habitado en dicha calle este hombre ilustre, póngale otro cualquiera que reúna estas circunstancias y estaremos tambien de acuerdo; pero de ser así, que sea pronto, porque si aguarda á hacerlo cuando se le dé el corte á la calle, vamos á tener «Cabrito» para rato.

Tal vez, y sin tal vez, no estuve más acertado en lo de sustituir con una lápida el antiguo sillar de los gallardos caracteres románicos colocado en la esquina del huerto de Fontes, Dios sabe desde qué año; porque lo que debí pedir, y me arrepiento de no haberlo hecho, es la desaparicion de la tal esquina y la consiguiente traslacion al museo arqueológico del dicho sillar con sus caracteres y todo, si el mérito que tienen es tan alto. Más ya que no lo hice, habremos de respetar el sillar sobre la doblada reja, y á esta bajo el sillar, formando un todo artístico y casi, casi bello. ¿Puedo ser más condescendiente?

En lo que no puedo estar conforme con el «Otro suscriptor», y no lo estoy, es en que quiera reservar los nombres ilustres de Murcia para las calles nuevas que se abran, yá en el centro de la ciudad, yá en sus barrios extremos. Y, cómo estarlo cuando no conozco los proyectos de esas calles nuevas, ni los hombres que han de abrirlas! ¿Dónde están esos proyectos y dónde esos hombres?

Por otra parte, ¿tan escaso es el número de estos nombres ilustres, ó tan crecido el de calles que se piensa abrir, que habriáanse de agotar todos aquellos sin que pudiéramos hoy *distraer ó malgastar* UNO en esta calle del Cabrito? ¿No nacerán yá tampoco otros nombres cuya memoria sea justo honrar, cuando se abran esas calles cuya situacion todavia se desconoce?

Yo entiendo, señor Director, que en el supuesto de que se sigan abriendo calles nuevas como las de Zabálburu y del Marqués de Corvera, sus nombres no habrán de buscarse en los archivos, sino que corresponderán de derecho á hombres de la época que, como los arriba expresados, sean dignos de este honor. Los nombres antiguos, más ó menos ilustres, deben ser para las calles viejas, más ó menos reformadas; y yo reclamo un nombre de estos para mi calle.

¿Hay alguna otra, con mejor derecho que ella al nombre de Polo de Medina?—Yo se lo cedo; pero si no, *non*, con permiso del «Otro suscriptor».

Dispénsame V., señor Director, la molestia que le causo, por segunda vez, con los asuntos de esta calle, y se repite con la mayor consideracion, suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

Hoy 30 Setiembre 1884.

PARTE SANITARIO.

La Direccion general de Beneficencia, en telegrama de ayer, dice á los gobernadores lo que sigue:

«La Gaceta» de hoy publica el siguiente parte sanitario:—Provincia de Alicante: En Elche no

hubo ayer ninguna invasion ni defuncion colérica. Monforte 3 invasiones y una defuncion. Novelda una defuncion ayer en el campo y ninguna invasion. Provincia de Lérida; habiendo pasado de 15 dias sin haber ocurrido ninguna invasion en Balaguer, esta Direccion ha acordado levantar el acordonamiento de dicha poblacion y declararla limpia. Provincia de Tarragona: Asca 3 invasiones.

Las noticias del cólera comunicadas por los cónsules, son las siguientes: Marsella 2 defunciones en la ciudad y una en los arrabales. Certe 2. Salindres 1. Montebriant 1. Bouzigues 1. Bessegues 2. Perpignan 21, varios casos graves. Rivesaltes 2. Moterellas 1. Oran 5. Argel, desde el desembarco de pasajeros del «Abdel Kadel», lazareto de Bona, han ocurrido 2 defunciones, y hay 6 atacados, gravísimos. Nápoles 122 casos y 51 defunciones, en cura 97; cercanías 62 casos y 27 muertos. Provincia de Génova: en la capital 6 casos y 47 defunciones. Spezia 11 casos y 7 defunciones; resto de la provincia 32 casos y 6 defunciones. Provincia de Massa 3 casos y defunciones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Octubre.

Continúan bajando los fondos en Bolsa.

—Se sabe que en el Consejo de hoy en la Granja los asuntos extranjeros fueron los que merecieron fijar más la atencion de los Ministros.

—Hay quien asegura que una vez en Madrid los Consejos de ministros se celebrarán semanalmente todos los sábados hasta el regreso de SS. MM.

—La cuestion que ha surgido con Francia en la interpretacion torcida que han dado respecto á nuestros vinos dulces, está á punto de terminarse, merced á las gestiones que de acuerdo con el señor Cánovas del Castillo, está practicando con el ministro de Negocios de Francia nuestro ministro de Estado.

—El Sr. Albacete se propone dejar ultimado el tratado de comercio con los Estados- Unidos en esta misma quincena.

—La salud pública sigue siendo inmejorable, y pronto se declarará limpio el puerto de Tarragona, acaso esta misma semana.

Agencia Madrileña.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana se reunió la comision provincial de socorros á los inundados en el despacho del señor Gobernador, y acordó adelantarse lo posible, por estar en sus facultades, la distribucion de los fondos que quedan de la cantidad asignada

de Murcia por la Junta de Senadores y Diputados.

Hemos recibido de Cartagena una soez y asqueroso anónimo, en que se nos desea que nos dé el mala, porque, según su autor, hemos contribuido á alentar a la mala á que quite el cordón. Votos de mal intencionados, no llegan á ninguna parte; pero, en honor de la verdad, debemos decir, que á nosotros no nos estorbaba el cordón de Cartagena, y que solo hemos hecho eco de quejas, que pudieron remediarse sin quitar el acordonamiento, que lo han quitado cartageneros, mas ó menos, según dice aquel alcalde. Esta el gobierno había decidido quitarlo.

Instruida causa contra José Rosarmona, por atribuirle su primo Manuel Ríos Peco haberle hecho disparo en el partido de Zarache el día 19 de Marzo último; fué vista en juicio oral. Todos los testigos presenciales digeron que el disparo fué casual, pues se cayó de una pistola que llevaba José, en ocasión de haberse caído al suelo; y el mismo ofendido manifestó que no podía precisar bien si el disparo fué casual ó intencional. De acuerdo con la prueba el Sr. Acero varió su calificación, y solicitó, en unión del defensor Sr. La Cierva, la absolución del procesado.

Hoy se verá en juicio oral y público la vista de la causa seguida por el juzgado de la Catedral por delito de lesiones, siendo el abogado defensor para dicho juicio don Agustín Abril.

Ayer no se celebró la vista que estaba señalada, por causa de encontrarse fuera de esta el letrado defensor.

La Direccion general de Beneficencia ha reclamado por conducto del Gobierno civil, de los Patronos del hospital de enfermos pobres de Segin, el testimonio de la última cuenta aprobada por aquel centro, copia auténtica legalizada de la Escritura de fundacion y la relacion de bienes y valores que posee la misma, cuyos documentos han de remitir en el improbable término de 15 dias, para proceder al exámen y censura de las cuentas correspondientes al año 1877-78.

Por el teniente alcalde del distrito del Barrio se ha dispuesto, que los dueños de las casas situadas en las calles del Matadero núm. 2, y del Puente núm. 2, se quiten las cantarillas que existen en las piscinas y desagüen al río, por producir encharques y malas olores con perjuicio de la salud pública.

Por la Junta local de Sanidad y en virtud de informe emitido por la comision delegada para el reconocimiento de las fábricas de almidon y borra, sitas en el partido de Guadalupe, se ha dispuesto sea

cerrada en la primera la cañeria que conduce las aguas súcias y que se haga un depósito sumidero para recibir aquellas, ordenando á la de borras que cuando concluya la elaboracion de sus existencias lo ponga en conocimiento de la referida junta para resolver lo que proceda.

Ayer riñeron en el Puente dos individuos, resultando uno de ellos herido en la cabeza de un palo. Los dos fueron detenidos por el gefe de la guardia municipal Sr. Fernandez y llevados al Hospital y Correccion, respectivamente.

Han solicitado los vecinos del partido de San Benito se nombre guarda particular jurado de las aguas de la Condomina á Juan Antonio Martinez Reverte, vecino del indicado partido.

Se ha celebrado la junta administrativa que teníamos anunciada en nuestro número del domingo, la que ha acordado declarar el comiso del tabaco aprehendido, sin reo.

La sesion celebrada el último domingo por la sociedad «El Progreso», fué favorecida por una concurrencia numerosa. D. Mariano Campillo leyó un romance dedicado «A Murcia» que gustó mucho. A continuacion el Sr. Valero Riera, leyó un buen trabajo sobre «Aerostacion». D. M. Ramos Pinar recitó una preciosa poesia titulada «A Rosaura» que le valió unánimes aplausos. El Sr. Marcos Ramirez leyó otra titulada «Mi opinion» contestacion á «otra» expresada en la sesion anterior por el Sr. Bautista. Sanchez Viguera (D. Nicolás), nos dió á conocer «La mania de Marcos Ramirez» y el Sr. Calafat un trozo de su leyenda «La Rosa Blanca». Estos tres señores fueron muy aplaudidos. Don A. Valencia nos leyó un bonito trabajo sobre la «Galvanoplastia» y por último, el Sr. Marco leyó un soneto titulado «El Aplauso de un ausente» original del Sr. Martini.

En la próxima sesion de esta sociedad, que se celebrará el domingo, se procederá á la eleccion de Junta directiva; por lo cual se suplica la asistencia á todos los señores socios.

El «Boletin oficial» del martes contiene:

Circular á los Alcaldes sobre rendicion de las cuentas atrasadas.

Cuentas de las escuelas normales de maestros y maestras y de la hijuela de expositos de Lorca.

Aviso á los reclutas del Batallon de Cartagena y del de Lorca para que pasen la revista en el mes actual.

Edictos llamando á los soldados Salvador Nous Maristani, Leopoldo Hernandez Perez y José Yufre y Fornagena.

Anuncio de las vacantes de estancos que en esta provincia se hallan servidos interinamente.

Subasta en Cartagena de 27 kilos de the, valorados á 3 pesetas kilo.

Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas.

Subasta en Jumilla de varios géneros embargados, el 6 del corriente.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en Agosto último.

Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de Jumilla.

El juzgado de la Union interesando la captura y conduccion del jóven José Antonio Rubio Saez.

El de San Juan anuncia la subasta de una casa situada en Beniajan, calle del Alamo, valorada en 3250 pesetas.

El de Fuente-álamo, otra id. de 2 celemines de tierra secano, en la cantidad de 500 pesetas.

El de Mula, anuncia una demanda para que se excluya del censo electoral á varios no electores de aquel distrito.

Segun publica el «Boletin oficial», los estancos de esta capital y su término que se hallan vacantes y servidos interinamente, son los de San Bartolomé, Vidrieros, Cadenas, Plaza de Toros, San Anton, Zeneta, Esparragal, Guadalupe, Javalí Nuevo, Molino de Comino, Monteagudo, Nera, Palmar, Puente de Tocinos, Rincon de Seca, Santa Cruz, Beniajan segundo y Camino Nuevo segundo.

Del «Diario de Lorca» del 29 de Setiembre:

«Es el de hoy el 107 aniversario de la inauguracion de San Patricio; más de un siglo que en la magnífica iglesia resonaron por vez primera los conmovedores ecos de los cantos religiosos.

Haciendo contraste con ese fausto aniversario fué el de ayer el de la muerte de un héroe.

El Capitan de Estado Mayor don José Perez de Meca, gloriosamente muerto en la batalla de Alcolea, al grito de ¡viva Isabel III!

Su caballerosa adhesion á aquel trono que se hundia harán en Lorca eternamente grata su memoria.

¡Honor al valor desgraciado!

Ayer tuvo lugar el reparto de las 10.000 pesetas enviadas á Lorca por el ministro de la Gobernacion, del fondo de calamidades, con destino á las víctimas de la inundacion de Mayo.

Dicho reparto se hizo en el ayuntamiento á presencia de un público numeroso, en los lotes de 15 y 10 duros, asistiendo al acto, además de los pedáneos de las Diputaciones, un consejo de ancianos, con objeto de identificar la personalidad de los socorridos.»

Dice «El Boletin de Loterías y Toros»:

«El valiente y simpático matorador «Lagartija» ha entrado desde hace dos dias que se levanta, en el

período de convalecencia, de la fuerte cornada que sufrió en Salamanca el 12 del actual. Muy pronto estará en disposicion de torear otra vez.»

Se han obtenido por la Renta de Tabacos en esta provincia durante el último mes de Setiembre, 393213 pesetas 75 céntimos y en igual mes del año anterior 413.950 62.

Resulta una diferencia en baja de 20.736 87.

Por Timbre del Estado, durante dicho mes de Setiembre próximo pasado se han obtenido 73.313 pesetas y en el año anterior en igual mes 79.214 14 resultando por consiguiente una baja de 5.898 14.

Se están montando en el muelle del Batel, Cartagena, dos locomotoras y sus tendres, para el ferrocarril de Murcia á Lorca. Cuando estén listas marcharán por la vía férrea, á la estacion de Alcantarilla.

En esta semana se esperan varias máquinas más, y wagoes de mercancías para dicha línea.

Ha sido conducido al hospital per agentes de orden público, José Rodriguez Egea con una herida en la pierna izquierda, inferida con una piedra en la calle de las Animas, por un sugeto que condujeron á la Correccion á disposicion del juzgado.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Tienen unos ojos, niña, que los tengo comparados: por azules á los cielos, por sus miradas al dardo.

Si una vez te llegué á hablar fué porque al verte te amé, con tan infinito amor que amándote moriré.

Guardo flores que me diste en prueba de tu cariño: que cual ellas se mustiaron, ha aumentado mi delirio.

Cuando la muerte me llame solo el alma irá conmigo; pero en su centro grabada la imagen de mi cariño.

José M. Calafat.

El colegio de niñas y señoritas que bajo la direccion de su profesora D.^a Carmen Santos de Ortega, tan brillante resultado viene dando en la enseñanza, ha reanudado nuevamente sus trabajos. Calle de San Pedro, casa sin número.

PÉRDIDA.—Quien en la noche del lunes de esta semana se encontrara una sombrilla por la calle de la Sociedad, hará una obra de Caridad con entregarla en la Freneria, en el establecimiento de cofres.

Ama de cria.—Hay una para casa de los padres. Darán razon Plaza de la Trinidad, casa sin número.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Los Santos Angeles Custodios, San Saturio y San Olegario.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera por D. Bruno Herrera, misas de hora.

Y en la segunda por D. Francisco Garcerán, misas de media en media hora.

Cultos. Continúa en la iglesia de religiosas Verónicas el novenario á San Francisco de Asis, á las cinco de la tarde. En la de Santa Isabel, el mismo novenario, á las cuatro y media.

—Continúa en la Capilla del Rosario del Barrio de la Trinidad, al toque de Oraciones, la novena de la Virgen. Todos los días habrá misa á las siete y media, y á continuación se leerá la novena.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BAÑOS DE ARCHENA.

En la mejor casa de la población, sita en la carretera de los Baños y distante de estos un corto paseo, se ofrece hospedaje con asistencia ó sin ella á los señores bañistas que deseen vivir en familia, con comodidad y esmerada asistencia. La casa dispone de carruaje para hacer el servicio desde ella á los baños. 2-2

COLEGIO

de Ntra. Sra. de la Soledad, para niñas y señoritas.

En este acreditado colegio, se agregan desde el día de hoy á la enseñanza elemental y superior las clases especiales de flores, solfeo, canto, piano, italiano, francés y letra inglesa.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Callejon del Cabrito. 11, Murcia. 4-2

VENTA DE MADERAS.

En el coto de las Murtas, término de Moratalla, se venden a precios arreglados, vigas y filetas de diferentes gruesos y longitud, tablonés, umbrales, rollizos y traviesas de tranvía y ferrocarril. Es administrador D. Pedro Martínez Díaz, con quien pueden entenderse, dirigiéndose á Calasparra. 8-5

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

El director del acreditado colegio de San Luis Gonzaga, calle de Aljezares, núm. 20, y del Gimnasio del mismo nombre, sito en el antiguo «Reñidero de Gallos», en la misma calle de Aljezares, piensa reanudar sus trabajos en ambos establecimientos para el día 1.º del próximo Octubre.

San Agustin.

COLEGIO POLITÉCNICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

D. Lorenzo Sanchez Cayuela, y con la cooperacion de ilustrados y probados profesores.

Val S. Antolin, 27, duplicado, principal.

En este Colegio, además de la enseñanza elemental y superior que por espacio de 16 años se viene dando por el Director, quedan establecidas clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de Bachiller. Clases especiales: de Aritmética mercantil y partida doble, Francés, Inglés e Italiano, dibujo lineal y de figura y enseñanza de piano.

Lecciones á domicilio de todas las asignaturas.

Los honorarios, convencionales y adelantados.

Las clases darán principio el primero de Octubre. Consúltese al Director de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. 8-7

DEPÓSITO Y TALLER DE MARMOLES.

Para lápidas buenas, bonitas y baratas

Julia,

Freneria, 35, Murcia.

La casa garantiza las lápidas hasta la llegada á su destino. 30-26

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Desconfíen de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

13, Platería, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojan como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio.

sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Fajardo

Salidas trimensuales de Barcelona: 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con

tension á Mayagüez y Ponce, y Habana, con extension á Santiago de Cuba y Nuevitas, así como á Colon, Puertos del Pacífico, hacia Norte y delistmo.

Saldrá de Barcelona el 10 de Octubre el vapor

el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Puerto Rico y la Habana el vapor de Santander el 10 y de la Coruña el vapor

el vapor

MENDEZ NUÑEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapur y servicio á Iloilo y Cebu

Salidas mensuales de Liverpool: 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 30 de Octubre el vapor

HABANA

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapur y trasbordo para Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE CEBU

Todos estos vapores admiten pasajeros, á quienes la Compañia ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado el dilatado servicio. Rebaja á familias

precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico, litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la ma de referencia, 60 duros, y á propectivamente. Pa a Manila, 60 en 3.ª clase los emigrantes de oficio

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Palencia.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, y Liverpool.—Sres. Larriaga y Santander.—Angel B. Perez y Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigori Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Dartey C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la Compañia General de Filipinas. Murcia.—D. E. Peñafiel.

PIANOS, se alquilan. La imprenta darán

Imprenta de El Diario, San Nicolás, 22.